
	PROCESO ADMINISTRATIVO		 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 1 de 8

Villavicencio, 26 de junio de 2026

Doctor:
WILINTONG ORTIZ ARIAS
Gerente
Lotería del Meta
Ciudad

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. OPS-002-2026**

OBJETIVO DEL INFORME: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA LOTERÍA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES



1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	OPS-002-2026
No REGISTRO PRESUPUESTAL	019 del 27 de enero de 2026
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES CC 1.121.822.507.
SUPERVISOR	LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA LOTERÍA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (24.000.000)
VALOR DE LA ADICION	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	seis (6) Meses
FECHA DE INICIO:	27 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DESIGNACION DEL SUPERVISOR	27 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	26 de julio de 2026

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



	PROCESO ADMINISTRATIVO		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 2 de 8

Mediante oficio de fecha 27 de enero de 2026, se me notifico el contrato No. OPS-002-2026, conforme establece el manual del supervisor de la Lotería del Meta, adoptado mediante resolución 288 del 27 de junio del 2007, y sus modificatorias, la designación como supervisor del contrato objeto de este informe, por lo cual, me permito comunicar el desarrollo de las actividades, del periodo comprendido entre el **27 de abril al 26 de mayo** de 2026, en los siguientes aspectos:

2.1. Avance en la ejecución del contrato:

(conforme a las establecidas en el contrato Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto esta SUPERVISION deberá dar fe, entre otras, el cumplimiento de las obligaciones contractuales)



ACTIVIDADES DESARROLLADAS (conforme a las establecidas en el contrato):

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto esta SUPERVISION deberá dar fe, entre otras, el cumplimiento de las obligaciones de las siguientes:

1. Apoyo en la conciliación de la ejecución presupuestal de ingresos mensuales frente al balance de prueba acorde al procedimiento de conciliación. (recaudo-venta lotería ordinaria dentro y fuera del Departamento debe ser igual al crédito de la cuenta contable 13170301 y 02, o a los documentos COL de tesorería y documentos PRE en módulo de lotería y documentos promocionales); en la ejecución presupuestal de gastos el 25% debe ser igual a la cuenta contable 4395 devoluciones y rebajas)
2. Apoyo en la revisión, ajuste y parametrización de las ejecuciones de ingresos y gastos mensuales en el software de la Lotería del Meta.
3. Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP. OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.
4. Apoyo en la revisión el PAC incorporado al software de la Lotería del Meta y hacer la respectiva ejecución del PAC proyectado y ejecutado mensual.
5. Apoyo en la incorporación, adición, traslados al software de la Lotería del Meta el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026, este debe ser por fuente y por rubro.
6. al software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones
7. Apoyo en la elaboración de los documentos presupuestales pendientes del para proceder al cierre (Documentos de caducos lotería y chance en la ejecución ingresos, caducos lotería en la ejecución gastos vigencia anterior, 25% distribuidores, premios leídos a distribuidores de cara al cierre 2025)

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



	PROCESO ADMINISTRATIVO		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA:3 de 8



8. Apoyo en la elaboración de la ejecución mensualizada de ingresos y gastos sin situación de fondos.
9. Apoyo en la revisión de la matriz del CUIPO en la elaboración del informe CUIPO del cuarto trimestre para subirlo al CHIP. así como apoyo en la revisión de lo correspondiente para la vigencia 2026 conforme a la ejecución de la prestación de servicio.
10. Apoyo en la revisión y en la elaboración de formatos correspondientes a información exógena nacional y municipio de Villavicencio vigencia 2025
11. Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acorde con el objeto contractual

Las actividades ejecutadas por el contratista, conforme a lo establecido en el contrato, son las que se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	EJECUCION
1. Apoyo en la conciliación de la ejecución presupuestal de ingresos mensuales frente al balance de prueba acorde al procedimiento de conciliación. (recaudo-venta lotería ordinaria dentro y fuera del Departamento debe ser igual al crédito de la cuenta contable 13170301 y 02, o a los documentos COL de tesorería y documentos PRE en módulo de lotería y documentos promocionales); en la ejecución presupuestal de gastos el 25% debe ser igual a la cuenta contable 4395 devoluciones y rebajas.	<p>Se apoyo en la conciliación de saldos de la ejecución de ingresos mensuales frente al balance de prueba (contabilidad), comparando los reportes que genera el sistema. igualmente, en lo referente a 25% distribuidores y la cuenta 4395 de devoluciones. reflejado en los reportes de ejecución y auxiliares.</p> <p>Se elaboran los informes mensuales para remitir a la Gobernación del Meta</p>
2. Apoyo en la revisión, ajuste y parametrización de las ejecuciones de ingresos y gastos mensuales en el software de la Lotería del Meta, Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP, OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.	<p>Se apoyo en la en la revisión de la ejecución de ingresos y gastos, referente a que el sistema continuo sin afectar directamente la ejecución del gasto por concepto de nómina (seg social, liquidaciones de vacaciones).</p> <p>Se apoyo en la elaboración de CDP, RP, OBL, PAT, EISS, y generación de reportes, frente a cierre. así como los documentos manuales que están aún sin parametrización por el software.</p> <p>Aun el sistema azen continua sin efectuar parametrizaciones requeridas.</p>
3. Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP, OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.	Se apoyo en la revisión del PAC, proyectado, ejecutado de ingresos y gastos, en la elaboración, generación de reportes, generación de documentos presupuestales, así como los reportes de premios en poder del público.
4. Apoyo en la incorporación al software de la Lotería del Meta el presupuesto de ingresos y gastos proyectado para la vigencia 2026, este debe ser por fuente y por rubro.	<p>Se apoyo en la validación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia, efectuando la proyección del PAC, documentos en Excel enviados a azen para su cargue.</p> <p>Iguamente, en relacion con traslados, modificaciones por</p>

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co





	PROCESO ADMINISTRATIVO		 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 4 de 8



	fuentes.
5. Apoyo en la elaboración del PAC 2026 e incorporarlo al software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones	Se apoyo en la proyección del PAC 2026, se apoya también en las modificaciones de PAC para reportar a Gobernación.
6. Apoyo en la elaboración en el software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones	Se apoyo en la elaboración de documentos de ingresos y gastos correspondientes por fuentes y conforme a proyección presupuestal para cada concepto. Se hace validación por fuentes para ir afectando conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2026
7. Apoyo en la elaboración de los documentos presupuestales pendientes del para proceder al cierre (Documentos de caducos lotería y chance en la ejecución ingresos, caducos lotería en la ejecución gastos vigencia anterior, 25% distribuidores, premios leídos a distribuidores de cara al cierre)	Se apoyo en la elaboración de documentos de ingresos y gastos correspondientes por fuentes y conforme a proyección presupuestal para cada concepto emitiendo los documentos manuales de cada cierre mensual en este caso cierre de abril/mayo (inicio) de 2026
8. Apoyo en la elaboración de la ejecución mensualizada de ingresos y gastos sin situación de fondos.	Se apoyo en la elaboración de documentos y del reporte de ejecución de documentos que son sin situación de fondos lectura de premios, premios.
9. Apoyo en la revisión de la matriz del CUIPO de tercer trimestre ajustarla con los (Clasificación Central de Productos) CPC, para coordinar con el desarrollador del software de la Lotería del Meta para que este informe se genere a través del módulo de presupuesto. así mismo apoyar en la elaboración del informe CUIPO del cuarto trimestre y subirlo al CHIP.	Se apoyo en la generación de reportes de ejecución de ingresos y gastos, igualmente se reportó 1er trimestre conforme a los formatos para el informe del CHIIP. Para el mes de mayo no se adelantó actividad.
10. Apoyo en la revisión y en la elaboración de formatos correspondientes a información exógena nacional y municipio de Villavicencio vigencia 2025.	Para el presente informe a pesar de no recibir información se apoyó con la extracción de información del sistema azen modulo contabilidad para desarrollar la elaboración de los formatos conforme a los saldos y movimientos registrados en contabilidad durante la vigencia 2025, información que contiene datos que requieren ser depurados, reclasificados, entre otros con el fin de que las cifras sean consistentes y fiables. así las cosas, el reporte de exógena al ser el reflejo de dicha información podría estar sujeto en aclaraciones con el fin de confirmar algunos saldos de cuentas por terceros. Como supervisora igualmente manifiesto que vía correo electrónico se le manifestó lo pertinente a la contadora de la entidad.
11. Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acorde con el objeto contractual.	Conforme a lo solicitado por la supervisión de conformidad con el objeto contractual.

REGISTRO DOCUMENTAL/FOTOGRAFICO
--

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



	PROCESO ADMINISTRATIVO		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 6 de 8

 <p style="text-align: center;"> LOTERIA DEL META NIT 800123949-4 INGRESO CADUCO CHANCE ICCH No. 00006 </p> <table border="1"> <tr> <td colspan="4">Beneficiario</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Identificación</td> </tr> <tr> <td>Fuente</td> <td>Centro</td> <td>Rubro</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1</td> <td>1.1.02.05.002.09.00.09.04-Premios no reclamados chance</td> <td>\$ 14.118.383.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$ 14.118.383.00</td> </tr> </table> <p>OBJETO: PREMIOS NO RECLAMADOS CHANCE MAYO 2026 CADUCOS CHANCE ABRIL SEGUN NTC 78 DE 2026</p>	Beneficiario				Identificación				Fuente	Centro	Rubro	Valor	3	1	1.1.02.05.002.09.00.09.04-Premios no reclamados chance	\$ 14.118.383.00	Total			\$ 14.118.383.00	 <p style="text-align: center;"> LOTERIA DEL META NIT 800123949-4 CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL No. CDP - 00127 SECCION DE PRESUPUESTO Fecha 07/May/26 </p> <p>QUE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE INVERSIONES PARA LA VIGENCIA DEL 2026, EXISTEN PARTIDA PRESUPUESTAL DISPONIBLE PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SEGUIDAMENTE SE DETALLA CON LA SIGUIENTE IMPUTACION:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente</th> <th>Centro</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>2.1.3.04.05.001.01-Fedelco</td> <td>\$ 4,619,716.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$ 4,619,716.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>OBJETO: SE EXPIDE PARA PAGO CUOTA DE SOSTENIMIENTO FEDELCO PERIODO BIMESTRE MAYO-JUNIO 2026 FAC FE566</p>	Fuente	Centro	Rubro	Valor	4	1	2.1.3.04.05.001.01-Fedelco	\$ 4,619,716.00	Total			\$ 4,619,716.00
Beneficiario																																	
Identificación																																	
Fuente	Centro	Rubro	Valor																														
3	1	1.1.02.05.002.09.00.09.04-Premios no reclamados chance	\$ 14.118.383.00																														
Total			\$ 14.118.383.00																														
Fuente	Centro	Rubro	Valor																														
4	1	2.1.3.04.05.001.01-Fedelco	\$ 4,619,716.00																														
Total			\$ 4,619,716.00																														

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:



Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Abril de 2026
Número de Planilla	6014974563
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.750.905
Valor pagado a SALUD	\$218.900
Valor pagado a PENSIÓN	\$280.200
Valor pagado a ARL	\$ 18.300
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna. Nota: Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Mayo de 2026
Número de Planilla	6017935143
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.750.905
Valor pagado a SALUD	\$218.900
Valor pagado a PENSIÓN	\$280.200
Valor pagado a ARL	\$ 18.300
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna. Nota: Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 67%

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



	PROCESO ADMINISTRATIVO		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 7 de 8

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

4.1. Balance financiero de ejecución del contrato a la fecha



BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	Valor	Periodo del pago		% ejecución financiera
		Del	Al	
Anticipo	N/A			
Pagos realizados (INFORME 01)	\$4.000.000	27/01/2026	26/02/2026	16.66%
Pagos realizados (INFORME 02)	\$4.000.000	27/02/2026	26/03/2026	16.66%
Pagos realizados (INFORME 03)	\$ 4.000.000	27/03/2026	26/04/2026	16.66%
Pago autorizado en el presente informe	\$4.000.000	27/04/2026	26/05/2026	16.66%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	\$16.000.000	27/05/2026	26/07/2026	33.36%
Valor total del contrato	\$24.000.000			100%
BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA ADICION				
Concepto	Valor	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
Pago Autorizado en el Presente Informe	N(A)			
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	N(A)	-	-	
Valor Total de la Adición				100%

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisora certifico que, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES DE LA LOTERIA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES A SU GESTIÓN., además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social integral.

	PROCESO ADMINISTRATIVO		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO: FIN-F-009	VERSIÓN: 1	FECHA: 10/05/2024	PÁGINA: 8 de 8



Por lo anterior, se autoriza el pago correspondiente por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000) M/CTE.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente,







LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ
Supervisora

 LOTERIA DEL META <i>La lotería de los colombianos</i> <i>Compromiso Págo</i> NIT. 800.123.949-4	PROCESO ADMINISTRATIVO		 GOBERNACIÓN DEL META
	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO		
CODIGO: FADM035	VERSIÓN: 1	FECHA: 17/07/2024	PÁGINA: 1 de 4

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO		OPS-002-2026	
CONTRATISTA / CONVENIO			
NOMBRE DE CONTRATISTA:		DIEGO ALEJANDRO BELTRAN CESPEDES	
NIT:			
REPRESENTANTE LEGAL:			
C.C.		1.121.822.507	
Supervisor:		LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ	
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS y PRESUPUESTALES DE LA LOTERIA DEL META, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS INHERENTES			
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)			
Villavicencio, Meta			
VALOR DEL CONTRATO: Números y letras		VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000) incluido IVA.	
TERMINO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:		SEIS (6) MESES	
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	27 de enero de 2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	27 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL:	No. 019	VIGENCIA:	2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.03.01.11		
VALOR ADICIÓN: Números y letras	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A	VIGENCIA:	
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A		
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)			

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta

 <p>LOTERIA DEL META La diversión de los colombianos ¡Compárate el Paga!</p> <p>NIT. 800.123.949-4</p>	PROCESO ADMINISTRATIVO		 <p>GOBERNACIÓN DEL META</p>
	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO		
CODIGO: FADM035	VERSIÓN: 1	FECHA: 17/07/2024	PÁGINA:2 de 4

DECIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. - Además de las condiciones generales tendrán las siguientes:

1. Apoyo en la conciliación de la ejecución presupuestal de ingresos mensuales frente al balance de prueba acorde al procedimiento de conciliación. (recaudo-venta lotería ordinaria dentro y fuera del Departamento debe ser igual al crédito de la cuenta contable 13170301 y 02, o a los documentos COL de tesorería y documentos PRE en módulo de lotería y documentos promocionales); en la ejecución presupuestal de gastos el 25% debe ser igual a la cuenta contable 4395 devoluciones y rebajas)
2. Apoyo en la revisión, ajuste y parametrización de las ejecuciones de ingresos y gastos mensuales en el software de la Lotería del Meta.
3. Apoyo en la elaboración, generación de reportes, generación o revisión de CDP, RP. OBL, documentos presupuestales sin situación de fondos tanto en ingresos como en gastos del mes; así mismo conciliar los gastos en cuanto a premios en poder del público, y apoyo en el cierre presupuestal de ingresos y gastos.
4. Apoyo en la revisión el PAC incorporado al software de la Lotería del Meta y hacer la respectiva ejecución del PAC proyectado y ejecutado mensual.
5. Apoyo en la incorporación, adición, traslados al software de la Lotería del Meta el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026, este debe ser por fuente y por rubro.
6. al software de la Lotería del Meta por fuentes y de acuerdo a las proporciones
7. Apoyo en la elaboración de los documentos presupuestales pendientes del para proceder al cierre (Documentos de caducos lotería y chance en la ejecución ingresos, caducos lotería en la ejecución gastos vigencia anterior, 25% distribuidores, premios leídos a distribuidores de cara al cierre 2025)
8. Apoyo en la elaboración de la ejecución mensualizada de ingresos y gastos sin situación de fondos.
9. Apoyo en la revisión de la matriz del CUIPO en la elaboración del informe CUIPO del cuarto trimestre para subirlo al CHIP. así como apoyo en la revisión de lo correspondiente para la vigencia 2026 conforme a la ejecución de la prestación de servicio.
10. Apoyo en la revisión y en la elaboración de formatos correspondientes a información exógena nacional y municipio de Villavicencio vigencia 2025
11. Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acorde con el objeto contractual.



CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)



TERCERA.- FORMA DE PAGO: Se realizará seis (6) pagos, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), incluidos impuestos, previa presentación, adjunto el informe de actividades que determinen la culminación de las obligaciones contractuales realizadas, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar que el producto final cumple con los requisitos de ley, previa acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

Tipo de Modificación:	Fecha de expedición del documento:	Valor (solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	
		Fecha de finalización anticipada	
Valor total del contrato, incluyendo	N/A		



Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295



Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta

 <p>LOTERÍA DEL META "La diversión de los colombianos" Compromiso Pago! NIT. 800.123.949-4</p>	PROCESO ADMINISTRATIVO		 <p>GOBERNACIÓN DEL META</p>
	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO		
CODIGO: FADM035	VERSIÓN: 1	FECHA: 17/07/2024	PÁGINA:3 de 4

adiciones: (Letras y Números)				
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A				
CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES:(Transcribir la cláusula del contrato Si aplica)				
VALOR AUTORIZADO A PAGAR:		VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.		
No. R.P.	Rubro Presupuestal	Nombre	Valor a afectar	
1095	2.1.2.02.02.008.03.01.11	Servicios de consultoría en administración y serv	\$24.000.000	
TIPO DE PAGO:	ANTICIPO	PARCIAL	X	No. 4 LIQUIDACIÓN
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	N/A			
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos Valor de porcentaje si aplica				
No. / FECHA DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: (contrato de suministro)		N/A		
BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL				
Concepto	Valor	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
		Del	Al	
Anticipo	N/A			
Pago informe 01	\$4.000.000	27/01/2026	26/02/2026	16.66%
Pago informe 02	\$4.000.000	27/02/2026	26/03/2026	16.66%
Pago informe 03	\$4.000.000	27/03/2026	26/04/2026	16.66%
Pago autorizado en el presente informe	\$4.000.000	27/04/2026	26/05/2026	16.66%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	\$12.000.000	27/05/2026	26/07/2026	33.36%
Valor total del contrato inicial	\$24.000.000			100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				
BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DE LA ADICION				
Concepto	Valor	Periodo del pago dd/mm/aaaa		% EJECUCIÓN FINANCIERA
Pago Autorizado en el Presente Informe				
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar				
Valor Total de la Adición				
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de: (Mes-año)			Mayo 2026
	Planilla No.			6017935143

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta

 LOTERIA DEL META <i>La suerte de se adelantarse</i> <i>Comparte Paga!</i> NIT. 800.123.949-4	PROCESO ADMINISTRATIVO		 GOBERNACIÓN DEL META
	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO		
CODIGO: FADM035	VERSIÓN: 1	FECHA: 17/07/2024	PÁGINA: 4 de 4

PERSONA JURÍDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el revisor fiscal o Representante legal, según sea el caso. (Especificar quien lo expide y fecha)
--------------------------	--

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los veintiséis s (26) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,


LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ Subgerente. Administrativa y Financiera Supervisor

Calle 38 #32-37, Centro, Villavicencio, Meta
Tel: (57) (8) 6716295

Página Web: www.loteriadelmeta.gov.co Email: servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co  Lotería del Meta  Lotería del Meta